

Valoración sobre las condiciones climatológicas, viernes 10/Jun/16

La presencia de un canal de baja presión ubicado al oeste de Belice en el Mar Caribe favorece las condiciones de inestabilidad y formación de lluvias en Honduras y El Salvador. Para este día predominará un cielo bastante nublado con una reducción en la visibilidad entre los 10 a 15 km; un ambiente cálido y húmedo con temperatura cercana a los 30°C; el contenido de humedad del aire saturada del 68 al 93%; y los vientos del sureste (SE) con velocidades de 8 a 16 km/h.

Durante el transcurso del día dominará una baja presión superficial de 1013 milibares; y del Caribe y Pacífico, ingresará una capa de nubosidad que cubrirá del 50 al 82% del territorio nacional. Para la noche, el cielo densamente nublado; los vientos del sureste (SE) se desplazarán al suroeste (SW) con velocidades de 3 a 5 km/h; y la temperatura de los valles interiores descenderá alrededor de los 22°C. Se estima una probabilidad del 90% para la ocurrencia de precipitaciones de variada intensidad, puntuales, dispersas, aisladas y con carga eléctrica.

RECOMENDACIONES:

1. La Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, entra en un estado de Alerta Institucional, lo que significa que todo el personal mantiene los mecanismos de comunicación continuos y está a disposición de ser llamado en cualquier momento que la

población requiera protección.

2. En vista de que vamos a fin de semana, todas las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Civil, quedan en un estado de apresto, que significa que se mantienen activos los mecanismos de comunicación para poder activarse en caso de que el fenómeno evolucione.
3. Todas las Comisiones Municipales y Departamentales de Protección Civil, deberán garantizar el monitoreo continuo para auxiliar a la población en cualquier parte del país en que fuera necesario.
4. Las Comisiones Comunales de Protección Civil, deberán tener presente sus planes de respuesta ante las amenazas establecidas y deberán mantener informada a los habitantes de la comunidad del fenómeno en desarrollo.
5. A la población en general, tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:
 - Si vive cerca de un paredón o de una zona que tenga historial de deslizamiento, si la lluvia se presenta con fuerte intensidad y por más de 25 minutos, realice evacuación preventiva alejándose del lugar de peligro.
 - Las personas que vivan cerca de ríos que bajan de montaña y que son de crecimiento rápido, mantener el monitoreo para evacuar en caso de que llegue a punto de desbordamiento.
 - No mantenerse el cauce de los ríos y si es necesario cruzarlos, observar bien antes de hacerlo para no ser sorprendido por una crecida repentina. En caso de que el caudal sea demasiado fuerte evitar cruzarlo.
 - En caso de una tormenta eléctrica, no mantenerse en campos abiertos o espejos de agua para evitar el peligro de ser alcanzado por un rayo.
 - A los conductores se les pide la prudencia y la paciencia del caso, tanto en ciudades como en carretera.
 - A los pescadores artesanales evaluar las condiciones

antes de ingresar al mar.

- A los habitantes cercanos a las desembocaduras y línea de marea mantenerse vigilantes ante la posibilidad de desbordamientos en especial en presencia de marea alta.
6. Todas las Comisiones Municipales y Departamentales de Protección Civil, deberán garantizar el monitoreo continuo para auxiliar a la población en cualquier parte del país en que fuera necesario.
 7. Precaución en carreteras, calles y caminos de montaña por el peligro de caída de árboles y pequeños derrumbes.
 8. Se observan numerosos accidentes automovilísticos, por lo que se pide a los conductores que deben mantener velocidad moderada durante las lluvias, teniendo precaución por carreteras lisas, derrumbes, lodos y empozamientos en la carretera, así como por árboles caídos.
 9. Se recuerda que se mantiene ALERTA NARANJA en la zona del volcán Chaparrastique.
 10. A los medios de comunicación, se les pide divulgar e informar suficientemente sobre esta ALERTA.

San Salvador, viernes 10/Junio/16

Ante situaciones de emergencia, puede comunicarse con

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional:

2281-0888 / 2201-2424 / Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador:

913 / 2527-7300